CONSORCIO SADINTECON

NIT 901742046-0

Medellín, 17 de junio de 2024

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Atn. Ingeniero Diego Acosta

Supervisión
Calle 44 No. 52 – 165 Medellín

Ref: CONTRATO 4600099077 DE 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VEREDALES DE MEDELLÍN".

Cordial saludo,

Asunto: Certificación MIPYME.

Respetado Ingeniero,

RUTH ELENA TABARES ZULETA y **JHON JAIRO GIRALDO NARIÑO**, identificados con C.C. 30.303.454 y C.C 15.902.864, en nuestra calidad de representante legal y revisor fiscal de **CONSORCIO SADINTECON**, identificado con NIT 901.192.745-1, certificamos que a la fecha de ejecución del contrato desde el día 10-10-2023 y hasta el día 15-06-2024 cada uno de los consorciados se encuentra dentro de la clasificación **MIPYME** así:

INTEGRANTE	CLASIFICACION
SADINTECON (901192745-1)	MIPYME
INTECON (Nit 901116027-1)	MIPYME

RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante Legal
CONSORCIO SADINTECON

JHON JAIRO GIRALDO NARINO
Revisor Fiscal
T.P. N°26804-T

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 14/07/2026 - 4:19:37 PM

Recibo No.: 0030588474 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdLkHplkdkriajaA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SADING GROUP S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901192745-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-620433-12
Fecha de matrícula: 27 de Junio de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 48 B 66 37 OF 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@interviales.com
Teléfono comercial 1: 2307993
Teléfono comercial 2: 2609542
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 48 B 66 37 OF 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@interviales.com
Teléfono para notificación 1: 2307993
Teléfono para notificación 2: 2609542
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SADING GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de junio de 2018, de Los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018, con el No. 16487 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SADING GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Lo constituye la realización por cuenta propia o de terceros, de proyectos y estudios técnicos, económicos y financieros, la ejecución de obras civiles en general, la vigilancia, asesoría e interventoría necesarias para la ejecución y aplicación de proyectos de esta naturaleza; el desarrollo y realización de gerencias de proyectos de construcción.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá:

A. Adquirir, enajenar, gravar, construir, demoler, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

B. Adquirir, enajenar, gravar cualquier clase de bienes muebles o de bienes incorporales que puedan ser útiles al desarrollo social principal

C. Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito

D. Girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, cheques, pagares, o cualesquiera otra clase de títulos valores

E. Servir de representante o agente de firmas nacionales o extranjeras, que se ocupen en los mismos negocios en que se ocupa la sociedad

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

F. Constituir o ingresar a otras sociedades que tengan objetos similares o complementarios al de la sociedad

G. Celebrar en general todo contrato y ejecutar todos los actos tendientes al desarrollo del objeto social y que tengan relación directa con él.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyos suplentes podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 13 de junio de 2018, Los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018, con el No.16487 del Libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0030588474 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdLkHplkdkriajaA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS REYES VANEGAS	C.C. 13.991.274

Por Acta No.017/2025 del 11 de diciembre de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2025, con el No.47757 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE	RUTH ELENA TABARES ZULETA	C.C. 30.303.454

Por Documento Privado del 13 de junio de 2018, Los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018, con el No.16487 del Libro IX, se designó a:

SEGUNDO SUPLENTE	SANTIAGO REYES TABARES	C.C. 1.152.459.305
TERCER SUPLENTE	ALEJANDRO REYES TABARES	C.C. 1.152.467.426

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017/2025 del 25 de julio de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2025, con el No. 30995 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS DARINSON TELLO PALACIOS	C.C. 1.077.439.328 T.P. 180304-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.11 del 08/03/2022 de Asamblea	25471 del 15/07/2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 7112
Otras actividades código CIIU: 4390

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5.074.333.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

Recibo No.: 0030588474 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdLkHplkdkriajaA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/07/2026 - 9:24:07 AM

Recibo No.: 0030598224 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iBiclbbmijcikwcF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO INTECON S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901616027-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-732733-12
Fecha de matrícula: 25 de Julio de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 48 B # 66 - 37 Oficina 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@interviales.com
Teléfono comercial 1: 3581859
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 48 B 66 37 Oficina 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@interviales.com
Teléfono para notificación 1: 3581859
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO INTECON S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 10 de septiembre de 2021 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2022 con el No. 26325 del Libro IX, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

GRUPO INTECON S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Lo constituye la realización por cuenta propia o de terceros, de proyectos y estudios técnicos y económicos, la ejecución de obras civiles en general, la vigilancia, asesoría e interventoría necesarias para la ejecución y aplicación de proyectos de esta naturaleza; el desarrollo y realización de gerencias de proyectos de construcción.

En desarrollo de su objeto podrá:

A- Adquirir, enajenar, gravar, construir, demoler, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social;

B- Adquirir, enajenar, gravar cualquier clase de bienes muebles o de bienes incorporales que puedan ser útiles al desarrollo social principal;

C- Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito;

D- Girar endosar, aceptar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, cheques, agente de firmas nacionales o extranjeras, que se ocupen en los mismos negocios en que se ocupa la sociedad;

F- Constituir o ingresar a otras sociedades que tengan objetos similares o complementarios al de la sociedad;

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

G- Celebrar en general todo contrato y ejecutar todos los actos tendientes al desarrollo del objeto social y que tengan relación directa con él.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, y suplentes, los cuales podrán reemplazarse en sus faltas absolutas, temporales accidentales. El representante Legal suplentes, podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

representante legal y sus suplentes, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los Representantes suplentes, tendrán las mismas facultades que el Representante Legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 10 de septiembre de 2021, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2022, en el libro 9, con el No. 26325 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS REYES VANEGAS	C.C 13.991.274
PRIMER SUPLENTE	RUTH ELENA TABARES ZULETA	C.C 30.303.454
SEGUNDO SUPLENTE	ALEJANDRO REYES TABARES	C.C 1.152.467.426
TERCER SUPLENTE	DANIEL REYES TABARES	C.C 1.192.792.533

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 7112
Otras actividades código CIIU: 4390

Recibo No.: 0030598224 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iBiclbbmijcikwcF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3.055.506.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Recibo No.: 0030598224 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iBiclbbmijcikwcF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9561C5C8C908C868

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN JAIRO GIRALDO NARIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15902864 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 26804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

26804-T



JOHN JAIRO
GIRALDO NARIÑO
C.C. 15902864
RES. INSCRIPCION 753 DEL 05/04/1990
FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

257582 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 34419
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.902.864**
GIRALDO NARIÑO

APELLIDOS
JOHN JAIRO

NOMBRES

FIRMA



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1960**
CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

12-JUL-1979 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0903400-00090723-M-0015902864-20081008 0004109994A 1 4820002221

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

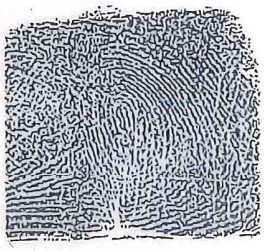
NUMERO 30303454

TABARES ZULETA
APELLIDOS

RUTH ELENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1966
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-JUL-1985 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2608000-58088681-F-0030303454-20010816 04479 01227B 01 095752462

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE:

Ingeniera Civil

A

Ruth Elena Tabares Zuleta

C.C. No. 30.303.681 EXPEDIDA EN Manizales

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales a 20 de Diciembre DE 1989

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

JUZGADO NOTARIO SEGUNDO DE MANIZALES
CERTIFICA:

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE DIPLOMAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

17202-35471 CLD

Fecha de Expedición: **17/05/1990**

Nombre:

RUTH ELENA

TABARES ZULETA

Identificación:

C.C. 30303454

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4543136

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RUTH ELENA TABARES ZULETA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 30303454, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-35471 desde el 17 de Mayo de 1990, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 47.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.